MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 308.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 08/2012 PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS PATRULLERAS - PLURIANUAL, A LAS FIRMAS TEMA AUTOMOTORES S.A., CUEVAS HERMANOS S.A., DIESA S.A. Y AUTOMOTOR S.A. ----------

Asunción, 15 *de* Junio *de 2012*

VISTO: *La Nota D.U.O.C. Nº 575/2012 de fecha 15 de junio de 2012, presentada por la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, por la cual solicita Resolución de Adjudicación de conformidad al Informe de Evaluación llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación, en cumplimiento a los plazos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas…", y,*----------

CONSIDERANDO: *Que habiéndose analizado las ofertas presentadas por las empresas TEMA AUTOMOTORES S.A., CUEVAS HERMANOS S.A., DIESA S.A. Y AUTOMOTOR S.A.; el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución se adjudique el mencionado servicio conforme lo expuesto en el Informe de Evaluación.*----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los servicios ofertados.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales,* ----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1°.- *Adjudicar el llamado a Contratación Vía Excepción Nº 08/2012 para los "Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos Patrulleras - Plurianual" a favor de la firmas TEMA AUTOMOTORES S.A., por un monto máximo de Gs. 1.000.000.000.- (Guaraníes Mil millones); CUEVAS HERMANOS S.A., por un monto máximo de Gs. 1.150.000.000.- (Guaraníes Mil ciento cincuenta millones); DIESA S.A., por un monto máximo de Gs. 242.409.231.- (Guaraníes Doscientos cuarenta y dos millones cuatrocientos nueve mil doscientos treinta y uno); y AUTOMOTOR S.A., por un monto máximo de Gs. 5.000.000.000.- (Guaraníes Cinco mil millones) conforme al siguiente detalle:*----------

Firma Adjudicada	Lotes	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Monto Mínimo Adjudicado	Monto Máximo Adjudicado
TEMA AUTOMOTORES S.A.	1	Reparaciones de Vehículos CHEVROLET	Unidad	50	500.000.000.-	1.000.000.000.-
CUEVAS HERMANOS S.A.	2	Reparaciones de Vehículos NISSAN	Unidad	74	575.000.000.-	1.150.000.000.-

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 308.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 08/2012 PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS PATRULLERAS - PLURIANUAL, A LAS FIRMAS TEMA AUTOMOTORES S.A., CUEVAS HERMANOS S.A., DIESA S.A. Y AUTOMOTOR S.A. ----------

DIESA S.A.	*3*	*Reparaciones de Vehículos VOLKSWAGEN*	*Unidad*	*26*	*125.000.000.-*	*242.409.231.-*
AUTOMOTOR S.A.	*4*	*Reparaciones de Vehículos ISUZU*	*Unidad*	*699*	*2.000.000.000.-*	*4.000.000.000.-*
		Reparaciones de Vehículos HYUNDAI	*Unidad*	*53*	*500.000.000.-*	*1.000.000.000.-*

Art. 2°.- *Aprobar el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 11 de junio de 2012.*----------

Art. 3°.- *Instruir a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.*----------

Art. 4°.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.* ----------

MINISTERIO DEL INTERIOR SECRETARIA GENERAL

Patricia Fernández
Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR MINISTRO

Carlos Filizzola Pallarés
Ministro